

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13318 *Resolución de 22 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 242, de 22 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (www.monfortedelemos.es).

Monforte de Lemos, 22 de octubre de 2020.–El Alcalde, José Tomé Roca.